

SORTEO DORSAL L'ETAPE GRANDA - INSTAGRAM BIKEFRIENDLY

Convocante:

Denominación social: BIKEFRIENDLY GROUP SL.

Domicilio social: Calle Tierra de Biescas 10, Bajos, 22700, Jaca

C.I.F.: B 22414888

Datos de Contacto:

Mail: info@bikefriendly.es

Web: <http://www.bikefriendly.es/>

BIKEFRIENDLY.SL convoca un sorteo en la red social de Instagram con la finalidad de incrementar el número de personas inscritas al boletín del Club Bikefriendly y que se registrará por las siguientes bases:

BASES LEGALES

Primera.- Objetivo.

Promocionar el boletín del club Bikefriendly a través de las redes sociales y sortear un dorsal de la prueba cicloturista L'Etape Granada 2021.

Segunda.- Destinatarios.

Podrán participar todas aquellas personas naturales, residentes en España, que lo deseen y que cumplan con los requisitos siguientes:

-Personas naturales: Mayores de edad, con plena capacidad de obrar y residentes en España.

Tercera.- Cómo participar y ganar en el sorteo

Para participar en el sorteo deben seguir el siguiente paso:

1. Estar inscrito en el boletín del Club Bikefriendly rellenando el formulario con los datos personales. (<https://bikefriendly.bike/club/>)

Cuarta.- Premio.

El premio consistirá en un dorsal para una persona en la prueba cicloturista que organiza L'Etape Granada by Tour de France el 24 de octubre del 2021.

El premio no será susceptible de cambio o modificación ni de sustitución por su equivalente económico.

Quinta.- Plazos de convocatoria

El plazo válido para participar en el sorteo comienza el día 5 de octubre de 2021 a las 12:00h y finaliza el día 12 de octubre de 2021 a las 23.59h.

No podrán entrar en el sorteo aquellas personas naturales que sigan el procedimiento de participación del sorteo (base 'Tercera' de este documento) fuera del plazo de convocatoria.

Sexta.- Selección del ganador/ ganadores, comunicación y entrega

El Jurado estará compuesto por el personal de BIKEFRIENDLY GROUP SL.

El jurado elegirá el ganador, entre todos los participantes que cumplan las condiciones de las presentes bases, por sorteo mediante una herramienta imparcial. BIKEFRIENDLY GROUP SL. grabará en video el procedimiento de selección del ganador y lo subirá a su perfil para que todos los participantes puedan ver cómo se ha seleccionado el nombre del ganador.

El nombre del ganador será publicado en el perfil de la empresa en Instagram y se comunicará a las personas inscritas al boletín Bikefriendly a través de correo electrónico, una vez haya terminado el sorteo. BIKEFRIENDLY GROUP SL. contactará con el ganador a través de email, una vez finalizado el plazo del concurso. Si no se logra contactar con el ganador en un plazo de 2 días desde el primer intento de contacto, o éste renunciara al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Aceptado el premio en conformidad con lo establecido anteriormente, BIKEFRIENDLY GROUP SL. se pondrá en contacto con el ganador con el objeto de informarle de los pasos a seguir para poder disfrutar del premio. El ganador podrá renunciar al premio, pero en ningún caso podrá canjearlo por otro distinto, ni por su importe en metálico.

El premio es personal e intransferible a terceros.

Séptima.- Obligaciones

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Todos los participantes renuncian de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio.

El ganador del concurso se compromete a publicar una fotografía o vídeo sobre su experiencia en la prueba cicloturista una vez haya disfrutado del premio. Esta será publicada en el perfil de Instagram de BIKEFRIENDLY GROUP.

Condiciones Generales

BIKEFRIENDLY GROUP SL. se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar el sorteo, en todo o en parte, en caso de fraude, fallos técnicos, o de cualquier otro factor más allá del control razonable, que impida la integridad o el funcionamiento adecuado del sorteo. Así mismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento del sorteo o actúe en violación del presente Reglamento o cualquier otra promoción o de manera perjudicial o antideportiva. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo del sorteo podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, BIKEFRIENDLY GROUP SL. se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El que el Sponsor incumpla con alguno de los términos del presente Reglamento, no conllevará la renuncia a dicha disposición.

Protección de Datos

Los datos de los participantes se tratarán conforme a las disposiciones del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), y los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (en adelante, "LOPDGDD").

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, los datos personales de las personas inscritas al boletín son incluidas al fichero "SUSCRITOS CLUB

BIKEFRIENDLY” cuyo responsable y titular es BIKEFRIENDLY GROUP SL, con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción y la entrega de premios. De igual manera, los datos de los participantes podrán ser utilizados con fines de publicidad o prospección comercial de los productos, servicios y actividades de BIKEFRIENDLY GROUP .SL, incluidas comunicaciones electrónicas. Los participantes podrán oponerse al tratamiento de sus datos con fines publicitarios y de prospección comercial enviando a tal efecto un correo electrónico a la siguiente dirección info@bikefriendly.es indicando en el mismo “OPOSICIÓN A TRATAMIENTOS PUBLICITARIOS”.

Asimismo, y con la única finalidad de gestionar la entrega del Premio, BIKEFRIENDLY GROUP SL. informa a los ganadores de que permitirá el acceso a sus datos personales, a las entidades encargadas de la gestión y entrega de los mismos.

La indicación de los datos personales del ganador tendrá carácter obligatorio para la gestión del Premio. Cualquier comunicación falsa o incompleta de los datos personales dará derecho a los organizadores de la presente promoción a descalificar al ganador.

Los participantes podrán en cualquier momento, en los términos establecidos en la normativa vigente sobre protección de datos personales, revocar la autorización concedida para el tratamiento de los datos personales, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a los datos personales facilitados, mediante solicitud escrita dirigida a nuestra dirección de correo electrónico: info@bikefriendly.es